ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

# CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 285

## 1. LOCALIZACIÓN

| | |
|---|---|
| **LOCALIDAD:** | (02) Chapinero |
| **UPZ:** | (97) Chicó Lago |
| **BARRIO:** | Quinta Camacho |
| **DIRECCION:** | Carrera 12 # 70-46 / Calle 70 A # 11-89/93 |
| **FECHA DE VISITA:** | Abril 5 de 2005 |
| **SOLICITANTE:** | Asesoría de Obras |
| **POBLACION BENEFICIADA:** | 1 Persona (1 Familia) |
| **AREA:** | 600m² (aproximadamente) |

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 12 # 70-46 / Calle 70 A # 11-89/93, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

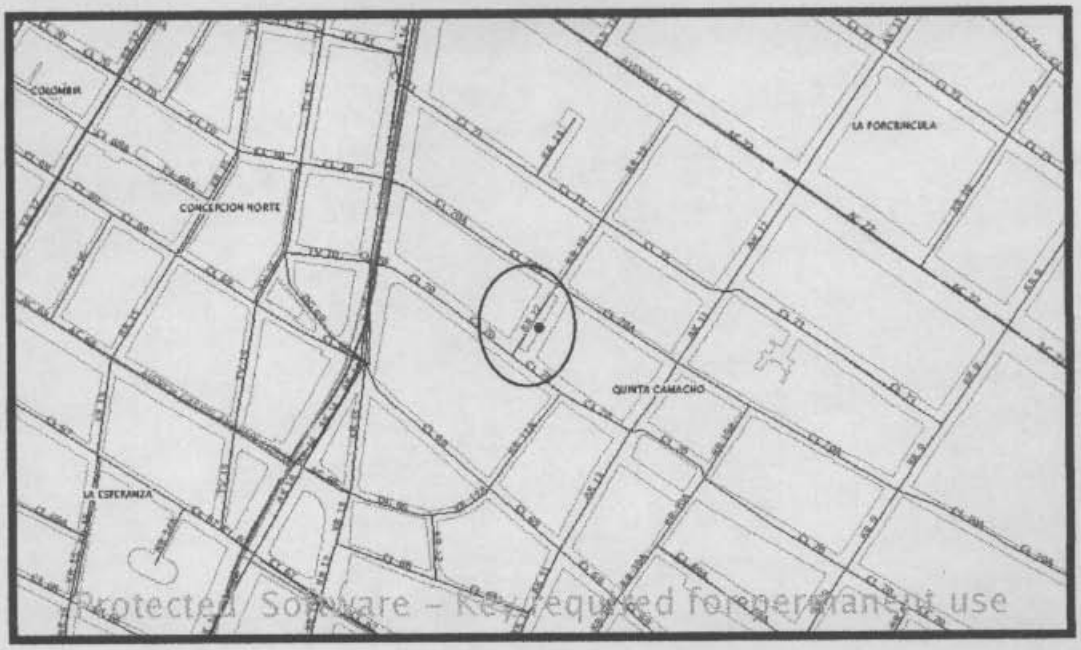


Protected Software – Not required for permanent use

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El


Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Asesoría de Obras de la Alcaldía Local, en desarrollo de la querella 050/2005. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El predio se encuentra habitado por un celador según información del señor Juan Manuel Castellanos quien se identificó como responsable del inmueble y acompañó la inspección.

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La edificación objeto del presente informe consiste en una casa clasificada como de conservación arquitectónica de acuerdo con la información suministrada por el responsable del inmueble, es una casa esquinera de dos pisos y altillo (fotos 1 y 2), con un área total de 400m² de construcción aproximadamente. El lote tiene 16.0m medidos por la Carrera y 15.00m medidos sobre la Calle. La estructura principal de la edificación consiste en muros portantes de ladrillo de arcilla cocida sin elementos de confinamiento, entrepiso en madera y cubierta a dos aguas en teja de barro.

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el momento de la inspección se encontró que en el lugar se adelantan trabajos de adecuación y se construye una losa maciza en concreto reforzado en una zona donde había un patio interior y una habitación la cual fue demolida. En esta zona se encontraron los sellamientos que solicitan cesar los trabajos hasta tanto no sean legalizados (foto 3 y 4). La estructura de la edificación se encuentra en buen estado y no se advirtieron evidencias de asentamientos ni fallas estructurales importantes (fotos 5 y 6). La estructura de la cubierta ya fue reparada y se encuentra en buen estado, las vigas de madera de la estructura no presentan problemas de deterioro y para apoyar las tejas de arcilla se colocaron tejas de zinc apoyadas sobre elementos de madera (fotos 7 y 8)

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO



**Foto 1.** Fachada sobre la Calle 71.



**Foto 2.** Fachada sobre la Carrera 12.



**Foto 3.** Se adelantan obras de adecuación y remodelación.

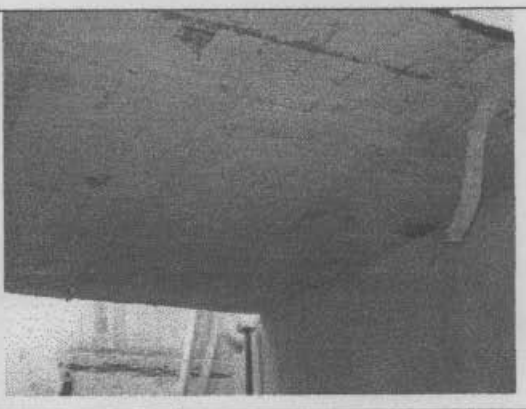

**Foto 4.** En un patio interior se construye una placa maciza.



**Foto 5.**Estructura de la vivienda recién pintada.



**Foto 6.**Adecuaciones en el altillo.

| | |
|---|---|
| 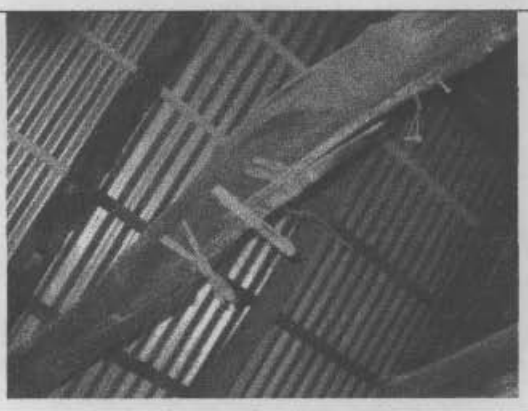 |  |
| **Foto 7.** Trabajos de reparación en la cubierta. | **Foto 8.** Estado de la cubierta de la casa. |

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación en las condiciones encontradas en el momento de la inspección **NO AMENAZA RUINA,** pero se recomienda a los propietarios o responsables de la edificación hacer los estudios correspondientes para las adecuaciones que se adelantan.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

| | |
|---|---|
| Elaboró:<br>**JOSE LUIS REYES GOMEZ.**<br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br>MAT. No. 25202-43198 CND | Revisó:<br>**Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.**<br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br>MAT. No. 25202-50970 CND |
| Aprobó:<br>**Vo. Bo. FERNADO RAMIREZ CORTES**<br>Coordinador Técnico | |